Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
057	31	AGO	2024	3:00 p.m.	Recinto Concejo Municipal

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente del concejo municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Proyecto de Acuerdo N°014 y Cierre de Sesiones

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Debate y votación Proyecto de Acuerdo N°014 “POR EL CUAL SE AUTORIZA AL EJECUTIVO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS PARA TRANSFERIR MEDIATE CESIÓN A TÍTULO GRATUITO LA PROPIEDAD DE PREDIOS FISCALES O LA PORCIÓN DE ELLOS OCUPADOS ILEGALMENTE CON MEJORAS Y/O CONSTRUCCIONES DE DESTINACIÓN ECONÓMICA HABITACIONAL” intervención del concejal ponente Jhoan Fernando Taborda Gómez, intervención de la administración municipal e intervención de los concejales
5. Proposiciones y varios.
6. Cierre de sesiones ordinarias de agosto de 2024 a cargo del señor Alcalde Municipal - Luis Bernardo Molina Granda
7. Himno de Santa Rosa de Osos.

DESARROLLO:

1. **Llamado a lista y verificación del quórum.**

Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
3. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
4. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO
5. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
6. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
7. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA
8. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
9. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO
10. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO

NOTA 1: Los concejales Álvarez Lopera John Jaime, Amaya Molina Luz María y Monsalve Mira León Darío aún no se encontraban en el recinto.

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quórum reglamentario para decidir y deliberar.

2. Oración.

La oración la realizó el presidente del concejo municipal Jhoan Fernando Taborda Gómez.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

El presidente de la Corporación pone en consideración y seguidamente somete a votación el orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO

8. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
10. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
12. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
13. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El orden del día es aprobado por 12 concejales presentes en la corporación.

4. **Debate y votación Proyecto de Acuerdo N°014 "POR EL CUAL SE AUTORIZA AL EJECUTIVO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS PARA TRANSFERIR MEDIATE CESIÓN A TÍTULO GRATUITO LA PROPIEDAD DE PREDIOS FISCALES O LA PORCIÓN DE ELLOS OCUPADOS ILEGALMENTE CON MEJORAS Y/O CONSTRUCCIONES DE DESTINACIÓN ECONÓMICA HABITACIONAL" intervención del concejal ponente Jhoan Fernando Taborda Gómez, intervención de la administración municipal e intervención de los concejales.**

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL, CINDY CATALINA PERÉZ ZAPATA Y PROCEDE… Con la lectura del acta N°002 de la Comisión Tercera Permanente de Gobierno, presente en el archivo físico y digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ, Y PROCEDE… con la ponencia del Proyecto de Acuerdo N°014 "POR EL CUAL SE AUTORIZA AL EJECUTIVO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS PARA TRANSFERIR MEDIATE CESIÓN A TÍTULO GRATUITO LA PROPIEDAD DE PREDIOS FISCALES O LA PORCIÓN DE ELLOS OCUPADOS ILEGALMENTE CON MEJORAS Y/O CONSTRUCCIONES DE DESTINACIÓN ECONÓMICA HABITACIONAL" otorgando una posición y concepto positivo referente al proyecto mencionado.

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO, SALUDA Y DICE… En el año 2022 se aprobó un proyecto de acuerdo relacionado con la titulación de predios, abarcando más de 400 propiedades urbanas, incluyendo algunos en corregimientos.

En aquel momento, Un concejal observó que en su corregimiento había predios sin titular. Este nuevo proyecto es fundamental, ya que busca regularizar esos predios ocupados por la comunidad, permitiendo a los habitantes obtener títulos de propiedad y contribuir con impuestos. Aunque ciertas propiedades, como las iglesias, no pagan impuestos, es importante que cuenten con títulos de propiedad.

Es crucial que los terrenos no representen riesgos para las viviendas. Un problema futuro podría surgir si un predio se titula sin tener en cuenta posibles complicaciones jurídicas. Este proceso también debe ser comunicado a las comunidades, invitándolas a acogerse a la ley para legalizar sus propiedades.

Finalmente, me gustaría saber hasta cuándo se podrán realizar estos trámites una vez se apruebe este acuerdo, y cómo la comunidad puede agilizar el proceso. Este es un gran proyecto que beneficiará a muchas personas.

INTERVIENE EL CONCEJAL GERMÁN DARÍO JARAMILLO MEDINA, SALUDA Y DICE… Quiero complementar lo mencionado por el concejal Arturo. Cuando hablamos de predios sin titular o con falta de tradición, estos no son "de nadie", ya que pueden ser de propietarios baldíos o carecer de un título formal. El acuerdo señala que, una vez los predios pasan a ser propiedad municipal, se pueden regularizar, lo cual incluye el pago de impuesto predial basado en mejoras establecidas.

Si una factura de impuesto predial llega y está a paz y salvo, el municipio ya figura como propietario, cumpliendo con uno de los requisitos: que el derecho de dominio esté a nombre del municipio de Santa Rosa de Osos.

Es importante aclarar que las normas actuales distinguen entre predios urbanos, rurales, que están bajo la Agencia Nacional de Tierras. En el caso de predios con sucesiones, el derecho real debe estar registrado a favor de terceros, lo que impide frenar el proceso de titulación. Existe, además, un proceso especial de aclaración para la legalización, liderado por la funcionaria Marta, quien ha organizado el proyecto de manera que beneficiará a muchas personas que esperan este trámite. Con la facultad otorgada, el municipio podrá firmar los actos administrativos correspondientes.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE GOBIERNO FABIO EMILIO GONZÁLEZ NARANJO, SALUDA Y DICE… Quisiera aclararle al concejal Arturo que la vigencia de este proyecto de acuerdo será hasta el año 2027. En relación con los cementerios y las iglesias, las facultades otorgadas por la norma, según el

Plan de Desarrollo Nacional, se limitan únicamente a viviendas de uso habitacional. Por lo tanto, no se incluyen otros tipos de propiedades en este proyecto.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL CINDY CATALINA PÉREZ ZAPATA, Y DICE… Llamo a lista para aprobación o no aprobación al título del Proyecto de Acuerdo N°014 “POR EL CUAL SE AUTORIZA AL EJECUTIVO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS PARA TRANSFERIR MEDIATE CESIÓN A TÍTULO GRATUITO LA PROPIEDAD DE PREDIOS FISCALES O LA PORCIÓN DE ELLOS OCUPADOS ILEGALMENTE CON MEJORAS Y/O CONSTRUCCIONES DE DESTINACIÓN ECONÓMICA HABITACIONAL”

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
8. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El título del proyecto de Acuerdo N°014 de 2024 es aprobado por 12 concejales presentes en la corporación.

NOTA: La concejal Ramírez Roldán Valeria ya no se encontraba en el recinto.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL CINDY CATALINA PÉREZ ZAPATA, Y DICE… Llamo a lista para aprobación o no aprobación al articulado del proyecto de acuerdo N°014 de 2024.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO

4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
8. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El articulado del proyecto de Acuerdo N°014 de 2024 es aprobado por 12 concejales presentes en la corporación.

DESPUÉS DE DADAS LAS INTERVENCIONES, EXPLICACIONES Y SOLICITUDES EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ, pone en consideración y somete a votación el Proyecto de Acuerdo N°014 de 2024 sin modificaciones para que pase a ser acuerdo municipal y se obtiene la siguiente votación:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
8. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El Proyecto de Acuerdo N°014 de 2024 es aprobado por 12 concejales presentes en la corporación, sin modificaciones y pasa a ser Acuerdo Municipal.

5. Proposiciones y varios

INTERVIENE EL CONCEJAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, SALUDA Y DICE... Hoy se presentaron 56 proyectos de acuerdo, entre los que se destaca la Avenida Crespo. Ayer visité la obra y pude observar que ya se ha completado el asfalto y están finalizando las terminaciones laterales. Es importante resaltar el avance en infraestructura vial en la cabecera municipal este año, así como en proyectos en la zona rural.

Agradezco al Ejecutivo por su esfuerzo, y como concejales seguiremos trabajando para mejorar las condiciones del municipio, con sus 72 veredas y 5 corregimientos.

6. Cierre de sesiones ordinarias de agosto de 2024 a cargo del señor Alcalde Municipal - Luis Bernardo Molina Granda

INTERVIENE EL SECRETARIO DE GOBIERNO FABIO EMILIO GONZÁLEZ NARANJO, Y DICE… El señor alcalde les envía disculpas, ya que se encuentra en una reunión en Medellín, atendiendo asuntos de interés para el municipio de Santa Rosa de Osos. Por este motivo, no pudo acompañarnos hoy en el cierre de sesiones del honorable Concejo, pero me ha solicitado compartir el siguiente mensaje:

"Al concluir este periodo de sesiones, quiero agradecer a todos por su compromiso, dedicación y esfuerzo en cada discusión y decisión tomada. Hemos trabajado juntos para enfrentar los desafíos de nuestra comunidad, siempre buscando lo mejor para nuestros ciudadanos. Destaco el respeto y la disposición al diálogo que han caracterizado nuestras sesiones.

Agradezco sus valiosas aportaciones, el tiempo dedicado y su incansable labor en favor del bienestar de todos. Sigamos adelante con la misma convicción y responsabilidad. Les deseo éxito en sus futuras labores y que continúen trabajando con el mismo empeño por el progreso de nuestra comunidad. Muchas gracias y hasta las próximas sesiones."

De esa manera damos cierre oficial a las sesiones ordinarias del mes de agosto del Concejo Municipal.

7. Himno de Santa Rosa de Osos.

Se entona el himno de santa rosa de osos

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 4:05 p.m. el 31 de agosto de 2024.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.

JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ
Presidente Concejo Municipal

CINDY CATALINA PÉREZ ZAPATA
Secretaria General Concejo Municipal